

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO INDEPENDIENTE

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FECHA	AUTOR / AUTORES	CONTENIDO	COMISIÓN A LA QUE FUE TURNADA	APROBACION
20/02/2018		PROCEDIMIENTO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA RESOLVER LA SOLICITUD PRESENTADA EN FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018, POR LA DIPUTADA <u>ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ</u> , PARA SEPARARSE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y TENER EL CARÁCTER DE DIPUTADA INDEPENDIENTE, EN LO SUCESIVO SE LE CONSIDERA COMO <u>DIPUTADA INDEPENDIENTE</u> , PARA EFECTOS DE SU INTEGRACIÓN EN LA PRESENTE LEGISLATURA, EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS ASÍ COMO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.		
27/02/2018	DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN A LA INICIATIVA LOS CC. DIPUTADOS: ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, <u>ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ</u> , MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ, JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ, RIGOBERTO QUINÓNES SAMANIEGO, ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ, JESÚS EVER MEJORADO REYES Y FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA CRUZ	POR EL CUAL SE ADICIONAN ARTÍCULOS 90 LOS APARTADOS I, II, III, IV, V, VI, Y VII; SE ADICIONAN ASÍ MISMO LOS ARTÍCULOS 91, 92 Y 93 A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA EDUCACIÓN INICIAL.	EDUCACIÓN PÚBLICA	PENDIENTE
21/03/2018	OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA C. DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ,	MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADA LOCAL, POR TIEMPO INDETERMINADO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 21 DEL PRESENTE MES. SE APRUEBA. EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018, SE TOMA LA PROTESTA A SU SUPLENTE LA C. LAURA ASUCENA RODRIGUEZ CASILLAS.		
04/07/2018	OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA C. DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ,	MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN A PARTIR DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2018, AL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMO DIPUTADA LOCAL DE LA LXVII LEGISLATURA.		



H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO INDEPENDIENTE

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FECHA	AUTOR / AUTORES	CONTENIDO	COMISIÓN A LA QUE FUE TURNADA	APROBACION
10/04/2018		OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA DIP. <u>ELIA ESTRADA MACÍAS</u> , MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU DECISIÓN IRREVOCABLE DE ABANDONAR LA PERTENENCIA AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. PROCEDASE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO. EN LO SUCESIVO SE LE CONSIDERA COMO <u>DIPUTADA INDEPENDIENTE</u>		